

ANCAP

COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2017

PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

Y REPORTE DE SUSTENTABILIDAD



Pacto Global
Red Uruguay

MENSAJE DE LA PRESIDENTE

Una vez más, con la presente Comunicación de Progreso correspondiente al año 2017, ratificamos nuestra adhesión y renovamos el compromiso de ANCAP referente a la incorporación y difusión de los Diez Principios, compromiso que venimos renovando desde el año 2006.

Este proceso, que en ANCAP lleva ya más de una década, ha sido muy rico en aprendizaje y cooperación. El mayor aprendizaje, es que se trata de un camino que va cambiando su traza en la medida que las expectativas evolucionan junto con las sociedades. Esto nos lleva a identificar constantemente brechas hacia una verdadera sustentabilidad y también nuevas posibilidades para sortearlas.

En ANCAP el Desarrollo Sostenible es la razón de ser. Como Empresa Pública de gran porte, presente en todo el territorio nacional, tenemos que equilibrar constantemente, en el corto y el largo plazo, entre los aspectos económicos, sociales y ambientales.

En lo económico hemos logrado grandes avances, como lo demuestran nuestros reportes financieros, pero no cabe duda que para sustentar nuestra empresa debemos avanzar en productos y servicios competitivos y que agreguen valor a nuestra economía en un mundo muy interconectado.

Pero ninguno de los planes de eficiencia y transformación que llevamos a cabo en ese sentido, pueden ignorar los impactos sociales. Con el interés común como objetivo, debemos también tener en cuenta a aquellos grupos que se pueden ver individualmente afectados. Nos comprometemos a ser proactivos, entablando diálogos francos que nos permitan, en conjunto, identificar las necesidades de contención y reconversión de trabajadores, proveedores, clientes, etc. para articular acciones que nos permitan adaptarnos a los tiempos signados por una nueva revolución tecnológica.

En cuanto a las consideraciones ambientales, continuamos comprometidos con una operación responsable, pero vemos, más allá, un horizonte en el que la economía circular propone un paradigma en el que las tenemos en cuenta a partir del diseño de los negocios, y buscamos transformar pasivos en activos.

En los comienzos de una transición energética que impactará profundamente nuestra industria y que nos lleva a replantear nuestros modelos de negocio, estamos redoblando nuestro compromiso en generar las capacidades y promover la cooperación

interinstitucional que nos permitan incorporar procesos novedosos que justamente combinen exitosamente los tres ejes de la sustentabilidad.

En particular, nos gustaría marcar un hito importante en este reporte anual. La equidad de género es uno de los 17 objetivos que se planteó la ONU al lanzar la Agenda para el Desarrollo Sustentable 2030, que insta a dejar las palabras de lado y pasar a la acción. En este sentido, en marzo de 2017, ANCAP adhirió a la plataforma de los siete Principios para el Empoderamiento de las Mujeres del Pacto Global de las Naciones Unidas, en una iniciativa conjunta de varias empresas uruguayas y ONU Mujeres.

Tengo mucha confianza y entusiasmo en que ANCAP pueda demostrar, como empresa emblemática de los uruguayos, que el camino de la sustentabilidad es posible.

Todas las comunicaciones e inquietudes relativas a nuestra COP, las recibiremos con gusto a través de nuestra página: www.ancap.com.uy, donde también se encontrará información general de nuestra organización.

Marta Gabriela Jara Otero
Ingeniera Química

Presidente de ANCAP

INDICE

CAP 1: MARCO DE ACCIÓN

CAP 2: PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

CAP 3: DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Principio 2

CAP 4: ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3

Principio 4

Principio 5

Principio 6

CAP 5: MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Principio 8

Principio 9

CAP 6: ANTICORRUPCIÓN

Principio 10

CAP 7: INDICADORES

CAPITULO 1: MARCO DE ACCIÓN

Con el compromiso de apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteados por Naciones Unidas, la presente Comunicación de Progreso, la hacemos teniendo en cuenta los mismos.



1 - Erradicar la Pobreza en todas sus formas y en todas partes.



2 – Hambre cero, terminar con todas las formas de hambre y desnutrición.



3 - Salud y bienestar, cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y asequibles para todos.



4 - Educación de calidad, asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030, una educación inclusiva, equitativa y de calidad.



5 - Igualdad de género, garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo, empoderarlas.



6 – Agua limpia y saneamiento, acceso universal al agua potable segura y asequible para todos.



7 – Energía asequible, segura, sostenible, moderna y no contaminante para todos.



8 - Trabajo decente y crecimiento económico, estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, empleo pleno.



9 – Industria, innovación e infraestructura, garantizar el acceso igualitario a la información y el conocimiento y promover la innovación y el emprendimiento.



10 - Reducción de las desigualdades, adoptar políticas sólidas que empoderen el percentil inferior de la escala de ingresos y promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia, en y entre los países.



11 – Ciudades y comunidades sostenibles, garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales.



12 – Producción y consumo responsables, reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos.



13 – Acción por el clima, ayudar a mitigar los desastres relacionados con el clima.



14 – Vida submarina, ordenar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre, así como los impactos de la acidificación de los océanos.



15 – Vida de ecosistemas terrestres, conservar y recuperar el uso de ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montañas, revertir y frenar la pérdida de diversidad biológica.



16 – Paz, justicia e instituciones sólidas, reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajar con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.



17 – Alianzas mundiales para lograr los objetivos, mejorar la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, apoyando los planes nacionales en el cumplimiento de todas las metas.

DATOS CLAVE DE LOS ODS:

En setiembre de 2015, se dieron a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Son 17 ODS que se planifica alcanzar en el 2030, contando con la colaboración de los

sectores públicos y privados. Estos Objetivos, se elaboraron en un proceso de negociación que involucró a los 193 Estados Miembros de la ONU y también se contó con la participación sin precedentes de la sociedad civil y otras partes interesadas. Se trata de 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

El desarrollo sostenible, se promueve a través de las inversiones, de las soluciones y de las prácticas corporativas que se adoptan. Se debe contribuir a la reducción de los impactos negativos. Considerar indicadores retrospectivos, que son aquellos que miden los resultados e impactos y los indicadores prospectivos, que son aquellos que predicen los resultados e impactos.

ANCAP adhiere al Pacto Global desde el año 2006 y ese compromiso la lleva a trabajar en los ODS como forma de alcanzar las metas relacionadas con nuestros negocios.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA COP

El Informe de Progreso 2017 (COP), mantiene la estructura de separar en grandes capítulos, las distintas temáticas de los 10 Principios del Pacto Global: Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Para elaborar este informe, se definieron los siguientes pasos:

- Área Responsable – La coordinación con las distintas áreas y relevamiento del material corresponde al Área Responsabilidad Social, Gerencia de Relaciones Institucionales y Comunidad.
- Relevamiento de información secundaria - Se recolectó y analizó información de diferentes documentos proporcionados en diferentes áreas de la empresa y consensuados por el Equipo de Reportes e Indicadores de Sustentabilidad.
- Relevamiento de información e indicadores – La información cuantitativa y cualitativa, es proporcionada por el Equipo de Reportes e Indicadores de Sustentabilidad, integrado por las siguientes áreas: Responsabilidad Social, Comunicaciones Internas, Gobernanza, Económico Financiera, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Abastecimiento, Controles, Comercialización, Auditoría y un Asesor del Directorio.
- Definición de la Materialidad - La materialidad, consiste en los temas relevantes para la organización, ya sea en la operativa, en la gestión y que se considere relevante en el compromiso que tenemos con el Pacto Global de Naciones Unidas, de dar cumplimiento con los 10 Principios del mismo y ver cómo los integramos a los ODS.
- Redacción de la COP - Con la información procesada y analizada, el Área de Responsabilidad Social confecciona el documento final.
- Oportunidades de Mejora - Una vez publicados los documentos, se toman como base para realizar un análisis de las brechas detectadas y oportunidades de mejora.

CAP 2 - PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

PERFIL DE LA EMPRESA

La Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Pórtland, ANCAP, es una empresa estatal uruguaya, fundada el 15 de octubre de 1931, que se dedica a la producción y distribución de Combustibles, Alcoholes, Lubricantes y Pórtland.



2570 personas



1853 funcionarios



717 funcionarias



Se procesaron 3.847.828 bbls (barriles de petróleo crudo virgen, volumen muy inferior respecto al promedio de años anteriores, debido a que la refinería estuvo parada gran parte del año por mantenimiento programado de sus unidades).



Producción anual 318.531 toneladas (en Planta Paysandú fue de 145.041 toneladas y en Planta Minas de 173.490 toneladas). Se comercializaron 320.270 toneladas de cemento y se exportaron 78.748 toneladas de cal a CGTEE.

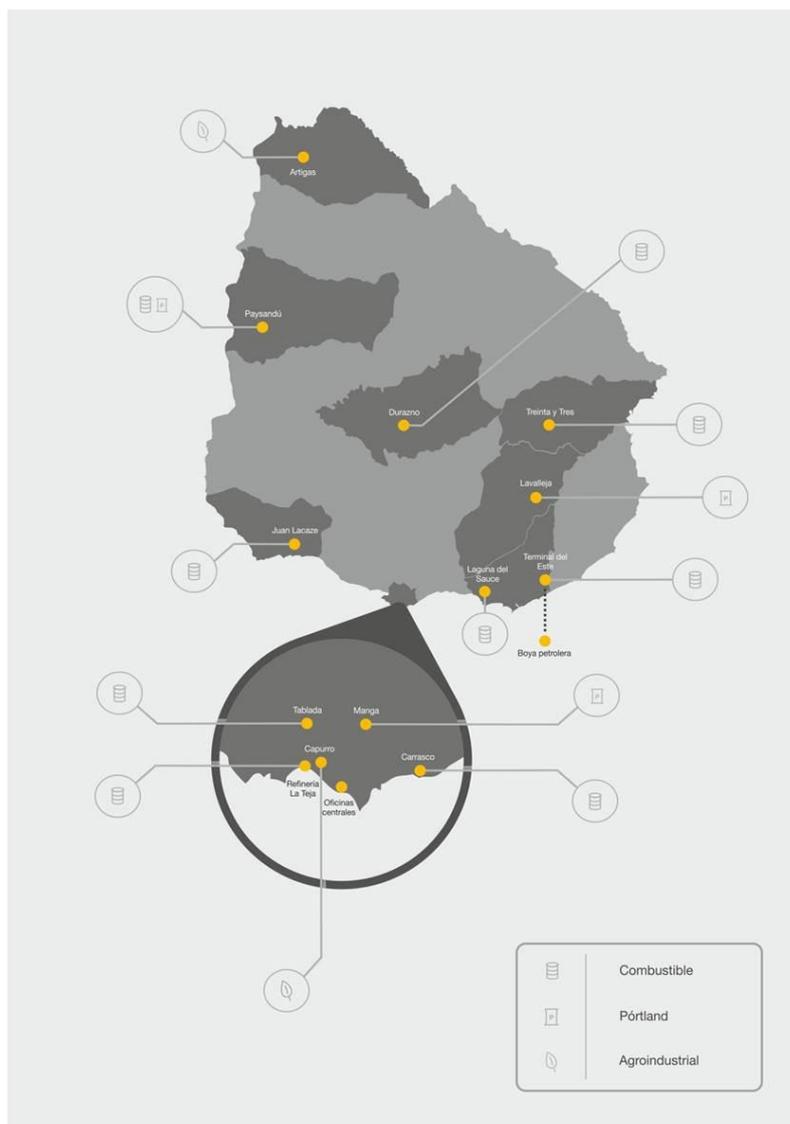


Facturación: \$ 83.709.288.697 (al 31 de diciembre de 2017)

EMPRESAS VINCULADAS DEL GRUPO ANCAP



ANCAP cuenta con un grupo de empresas vinculadas, que se manejan bajo el derecho privado, que son las Empresas del Grupo ANCAP, cuyo detalle puede visualizarse en informes anteriores y en la página web (<https://www.ancap.com.uy/>).



MISIÓN, VISIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VISIÓN

Ser una empresa integrada de energía de propiedad estatal, líder en el mercado uruguayo de combustibles y lubricantes, de cementos pórtland y en el desarrollo de los biocombustibles; con vocación regional, con enfoque en el cliente/usuario y la generación de valor, ambiental y socialmente responsable y que contribuye al desarrollo productivo y social del país

MISIÓN

Aseguramos al país el abastecimiento de nuestros productos energéticos y proveemos cementos pórtland y alcoholes, todo ello conforme a estándares regionales de calidad y a las necesidades de los clientes/usuarios.

Estamos orientados al mejoramiento continuo de la eficiencia y competitividad, propiciamos el desarrollo integral y la participación del personal, actuamos con

responsabilidad social y ambiental y estamos comprometidos con la confianza que genera nuestra empresa

VALORES DE ANCAP

Integridad y Respeto

Actuar con rectitud, probidad y honestidad, manteniendo un comportamiento ético incuestionable y promoviendo una rigurosa coherencia entre nuestras acciones y valores. Reconocer la dignidad y los derechos de los demás, evitando toda clase de discriminación.

Transparencia

Compromiso y disposición de actuar en forma clara, sin ambigüedades, de acuerdo con reglas conocidas, difundiendo oportunamente los datos e información adecuada en forma fiel y verificable facilitando las instancias de control, tanto interna como externamente y de acuerdo con las normas internas y la legislación vigente.

Honestidad

Actuar siempre basados en la verdad y en la justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, incluido uno mismo, con honradez y rectitud.

Responsabilidad

Actuar diligentemente y con conocimiento en la realización de las funciones, deberes y obligaciones encomendadas, previendo y asumiendo las consecuencias de las acciones y decisiones adoptadas, comprometiendo todas nuestras capacidades.

Eficiencia y Eficacia

Cumplir con los objetivos fijados mediante el uso optimizado en tiempo y forma de los recursos disponibles, de manera de obtener el mejor resultado para los dueños, clientes empleadas y empleados.

GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN

DIRECTORIO

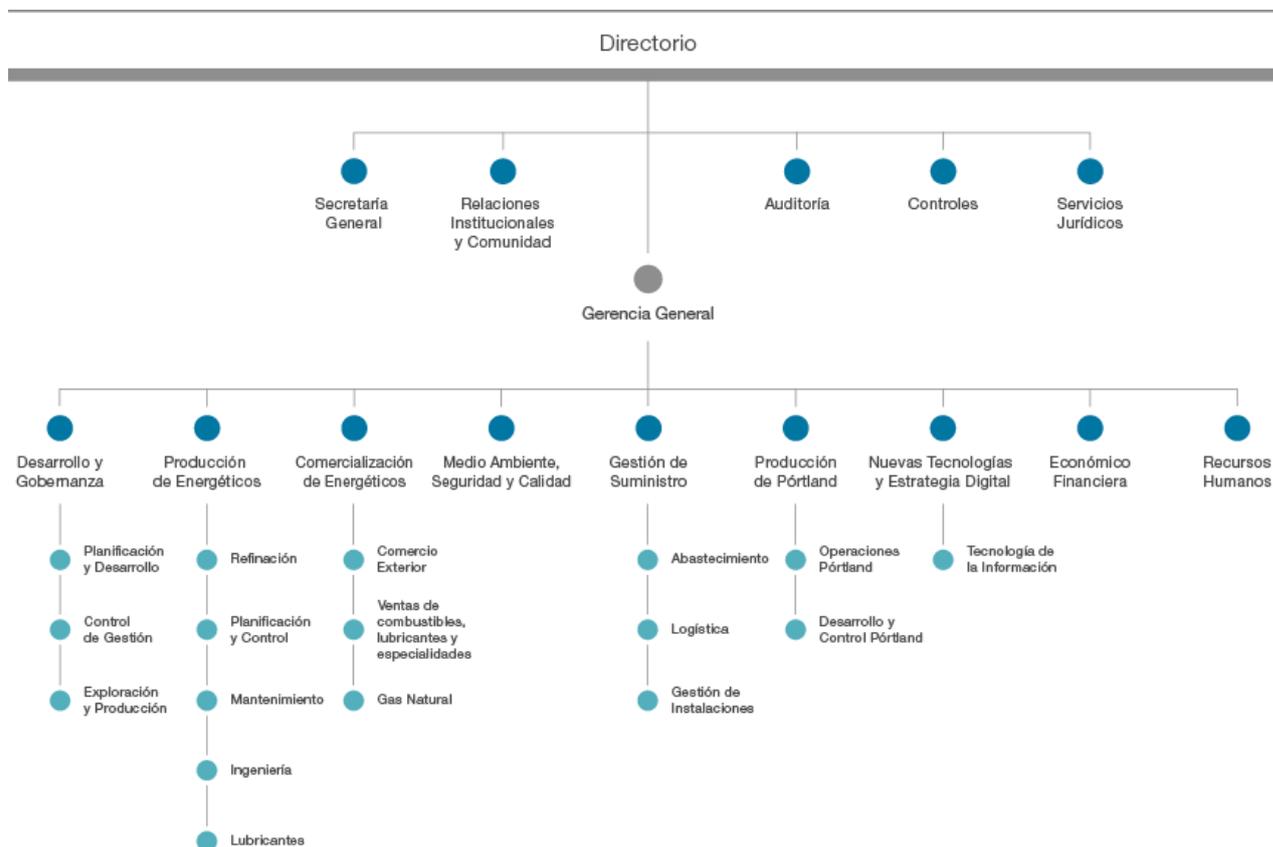
El Directorio está compuesto por cinco miembros, actualmente: una Presidente, una Directora y tres Directores, que se eligen según lo dispuesto en la Constitución de la República.

Se reúnen periódicamente para resolver todos los asuntos de la empresa, tomando decisiones por mayoría simple de votos, mitad más uno de los Directores asistentes, salvo en los casos excepcionales.

ESTRUCTURA

Está constituida por un Directorio, una Gerencia General, Unidades de Negocio y áreas de Servicios.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA 2017:



ESTRATEGIA

En 2017 continuamos con las mismas autoridades que asumieron el liderazgo de la empresa en 2016. En el marco de un nuevo ciclo de Plan Estratégico se destacan las siguientes actividades:

- Se realizó una adaptación de los lineamientos y objetivos estratégicos para las unidades de negocio y áreas funcionales.
- Se actualizaron los escenarios de planificación.
- Se elaboraron las proyecciones de demanda de combustibles para el período 2017-2031.
- Se actualizó el cálculo de las tasas de descuento para cada segmento de negocio.
- Se actualizó el Mapa Estratégico Corporativo.
- Se participó en el proceso de autoevaluación para la construcción del Índice de Responsabilidad Social (IRSE).

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Sistema de Compras de crudo

Se instrumentó un nuevo sistema para las compras de crudo y derivados que registra todas las etapas desde la solicitud hasta la adjudicación de forma automática, manteniendo la información encriptada en la Base de Datos.

Esto permite transparencia, eficiencia y rapidez en los procesos, minimizando los tiempos y dando las mayores garantías para todos los involucrados, con tecnología al servicio del comercio exterior. Ha permitido además un aumento en los oferentes, la posibilidad de generar estadísticas de países y orígenes.

Entre los nuevos proyectos en desarrollo, se encuentra la trazabilidad de las garrafas de supergas, que contarán con la aplicación de un chip que permita además, a través de una aplicación, el control de los subsidios. También referido a los medios de pago, se trabaja en un nuevo medio de pago que permita eliminar el sistema de cupones de combustible, con el consiguiente ahorro de tiempo, controles y recursos humanos.

Durante el 2017 se realizaron 49 compras, el promedio de ofertas por compra es de 6,5. La máxima cantidad de ofertas alcanzada ha sido 15 y la mínima 2. Todas las operaciones de compra gestionadas han recibido ofertas.

Plataforma WEB Institucional

Desde el 23 de agosto de 2017, ANCAP cuenta con una nueva plataforma web institucional, enmarcada en una serie de cambios tecnológicos, tendientes a la modernización y mejora de la gestión. Esta innovación supone un aporte a la transparencia, fortaleciendo la imagen corporativa.

Esta nueva herramienta habilita a gestionar la publicación y mantenimiento de la información en el sitio web de forma rápida, flexible y autónoma (independiente de TI) lo que brinda a la empresa un mayor dinamismo y eficiencia. Se proyecta incorporar nuevos micro sitios y servicios a clientes y proveedores. Este sitio web institucional recibió durante 2017 un total de 136.535 visitas.

SUSTENTABILIDAD Y CONTROL DE LOS NEGOCIOS

Entre las medidas de gestión emprendidas por el Directorio, se conformó el grupo específico denominado “Sustentabilidad del Portland”, con el objetivo de analizar la situación financiera del negocio y las alternativas para lograr su sustentabilidad.

Aportando también a la sustentabilidad de la organización, se han definido nuevos indicadores de medio ambiente, seguridad, salud ocupacional y financieros.

En cuanto a la gestión del Grupo ANCAP, se fortaleció el control de empresas. Se definieron lineamientos con el cometido de lograr el monitoreo mensual del desempeño de las mismas y la coordinación con otros indicadores e información que se releva para los compromisos de gestión y los Cuadros de Mando Integral.

CAP 3 - DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

ALIANZAS CON LA COMUNIDAD

En el marco de la política de Relacionamento Comunitario y criterios de Inversión Social, se ayuda a mejorar la calidad de vida de todas las personas que viven en el territorio nacional. Se realizaron aportes de diferente índole, priorizando las solicitudes de quienes se encuentren ubicados cercanos a alguna de nuestras Plantas.

APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA (SINAE)

Durante el 2017, ANCAP realizó colaboraciones que sumaron más de tres millones de pesos en combustible y en pórtland, al Sistema Nacional de Emergencia. Todos los años se prioriza la colaboración a esta institución, a los efectos de poder apoyar las eventualidades ocurridas en diferentes localidades del país. También colaboramos a través del SINAE con la Asociación de Salvamentos Marítimos y Fluviales (ADES), que posee cinco bases operativas, ubicadas en: Carmelo, Colonia, Juan Lacaze, Montevideo y Punta del Este. Esta institución, recibe el combustible, para ser utilizado en operaciones colaborativas con el Sistema Nacional de Emergencias, en las operaciones de salvataje y asistencia a los afectados por las fuertes inundaciones producidas en gran parte del territorio nacional.

CONVENIO ANCAP – MINISTERIO DE DEFENSA / INSTITUTO ANTARTICO

El convenio con el Instituto Antártico tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las actividades científicas y de investigación y el funcionamiento de la Base Científica Antártida Artigas (BCAA). La cantidad de combustible suministrado en el marco del convenio fue de 300.000 litros de gas oíl antártico. Esta colaboración, permite la permanencia del emprendimiento estratégico nacional, de suma trascendencia para el desarrollo de la actividad y el campo científico y de la tecnología de nuestro país en el contexto internacional. También permite captar jóvenes investigadores con potencial para desarrollarse dentro de la comunidad científica antártica; posibilita que técnicos de ANCAP concurren a la BCAA en el marco de los proyectos científicos de interés para el Organismo; facilita la inspección técnica de las instalaciones de combustible por parte del personal de ANCAP y también difundir la presencia de la marca ANCAP en la BCAA.

INVERSIÓN SOCIAL

En 2017, se recibieron 106 solicitudes de colaboración de diversas organizaciones, de las cuales 28 contaron con el apoyo de la empresa. El monto total de las colaboraciones que se hicieron en el marco de la inversión social de ANCAP en 2017, asciende a \$ 18.524.246,54.

INSTITUCIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Continuamos apoyando anualmente con combustible a diferentes Instituciones que brindan apoyo a personas con discapacidad, fundamentalmente niños y niñas, que necesitan desplazarse para recibir sus tratamientos en forma adecuada. Ellas son: la Asociación Nacional Para El Niño Lisiado – Escuela Roosevelt y la Asociación Pro Ayuda Centro Recuperación de Parálíticos Cerebrales – Escuela Horizonte.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Se implementó un tablero con información mensual de pérdidas y ganancias de las empresas vinculadas en las cuales ANCAP posee una participación accionaria superior al 80%. (Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR), Compañía ANCAP de Bebidas y Alcoholes (CABA), Cementos del Plata, Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (DUCSA), Matriz y Petrouuguay).

Para realizar el seguimiento de los proyectos de inversiones incluidos en el Sistema Nacional Inversión Pública (SNIP), se desarrolló un modelo de información que permite realizar análisis y obtener reportes, gráficos e indicadores sobre las ejecuciones de presupuesto para gestionar los mismos. Y con el objetivo de contar con información oportuna para la gestión y toma de decisiones se puso a disposición la información contable y de ventas de los diferentes negocios: Combustibles, Lubricantes, Portland y Gas natural.

SEGURIDAD

Para mejorar los niveles de ciberseguridad, se desarrollaron y consolidaron servicios de detección temprana de vulnerabilidades a las aplicaciones web. Previo a la publicación de una aplicación web, se somete la misma a una herramienta de detección de una amplia gama de vulnerabilidades conocidas, lo que permite asegurar el punto de partida de seguridad de las aplicaciones.

Se agregaron más fuentes de datos a la herramienta SIEM (Security Information and Event Management). Esta herramienta permite centralizar los eventos de una gran cantidad de fuentes de datos, que pueden ser servidores, dispositivos de red, aplicaciones, bases de

datos, etc., con el fin de correlacionarlos para la generación de alertas, respuestas en tiempo real e investigación de incidentes de seguridad.

Con el fin de aumentar los controles en la red interna se diseñó una arquitectura para segregar la red, implementándose la separación de la red de servidores de los ambientes de desarrollo y testing de la de los servidores de producción.

INFRAESTRUCTURA

Durante el primer semestre del año se llevó a cabo en conjunto con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), un análisis con el objetivo de identificar la viabilidad, detalles de arquitectura técnica y definir acuerdos de niveles de servicios para la contratación de servicios de almacenamiento y gestión básica de infraestructura operativa en un esquema de IAAS (Infrastructure As A Service). En particular, el escenario propuesto en esta etapa es la migración de los servidores de Desarrollo y Testing con plataforma Windows a su Data Center, ubicado en Pando.

Para ello, se llevaron a cabo actividades relacionadas con definiciones de arquitectura de networking (internas a ANCAP y en el propio Data Center de ANTEL), conectividad entre ambas locaciones cumpliendo con las definiciones de seguridad, procedimientos y mecanismos de respaldos, definición de acuerdos de niveles de servicios y contratos de confidencialidad y la declaración de actividades a realizar en el plan de migración.

En el último trimestre del año se comenzó el proyecto de migración, que incluirá entre sus resultados para 2018, la migración de 107 servidores de desarrollo y testing al Data Center de ANTEL, incorporación de nueva infraestructura de Seguridad, así como la necesaria capacitación al personal técnico del área para trabajar bajo la nueva modalidad con ANTEL.

ACTIVIDADES INTERNAS DIRIGIDAS AL PERSONAL

PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

Socio Espectacular

En negociaciones entabladas con la Institución Socio Espectacular, se acordó firmar un nuevo Convenio que mejora las prestaciones que se brindan a los funcionarios y funcionarias de ANCAP, con el acceso a diversos tipos de espectáculos culturales y deportivos.

Día de la Mujer

Como cada 8 de marzo, ANCAP celebra el Día Internacional de la Mujer con actividades y homenajes a las trabajadoras ancapeanas. Trabajamos para mejorar los derechos y oportunidades de todas las mujeres que trabajan en el organismo.

Fiesta de Reyes

La Comisión de Asuntos Sociales de Agrupación ex Federación ANCAP (FANCAP), RRHH y RSE, organizaron la Fiesta de Reyes como todos los años, en la que participaron más de 225 niños y niñas en el Velódromo Municipal de Montevideo. También se hizo una actividad con los niños y niñas de Planta Paysandú.

Grupo de TEATRO

Este año, se sumaron nuevos integrantes, renovando y fortaleciendo al grupo, que quedó integrado con 17 personas. A finales del mes de diciembre, se presentaron dos Muestras del trabajo realizado.

CORO

El Coro ANCAP, se vio afectado con el paro de las unidades técnicas en La Refinería de Planta La Teja, lo que hizo que la concurrencia a los ensayos no fuera la adecuada, situación que incidió para no poder realizar las actividades anuales planificadas.

PROGRAMA DE VISITAS A PLANTA Y LABORATORIO DE LUBRICANTES 2017

El área de Marketing, de la Gerencia Ventas de Combustibles, Lubricantes y Especialidades, viene desarrollando desde el año 2015 un “**Programa de Visitas a Planta y Laboratorio de Lubricantes**”, con el objetivo de generar valor a la marca Lubricantes ANCAP, dicho negocio se encuentra en libre competencia en el mercado uruguayo.

La intención del mismo es promover una instancia de intercambio y acercamiento entre los grupos de interés y ANCAP. Es nuestro especial interés continuarlo en el tiempo, como una forma de que nuestros clientes tengan la posibilidad de conocer cómo se elabora y envasan nuestros productos y por otra parte conocer el equipamiento del Laboratorio que es uno de los mejores de la Región. El Programa es un insumo muy importante para tener clientes satisfechos, que se convierten en promotores de nuestros productos y servicios, convencidos de la calidad de los mismos.

Grupos de Interés

En 2017 participaron de las visitas:

- Dueños, encargados y personal de pista de Estaciones de Servicio ANCAP en el marco del Programa de Desarrollo de Red de DUCSA (PDR).
- Talleres mecánicos (Centro de Talleres Mecánicos).
- Talleres y revendedores vinculados a Motos.
- Estudiantes y docentes de Centros de estudio (Don Bosco, Instituto Técnico Superior – ITS y UTU Maldonado).

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

Para tener indicadores que nos permitan medir estas actividades, una vez finalizada la visita, realizamos vía telefónica a través de nuestro Servicio de Atención al Cliente, una encuesta anónima de la que recogemos datos que además de ser cuantificables, nos permite conocer la opinión de la actividad sobre temas puntuales a corregir.

Resultados

En el año 2017, se realizaron 11 Visitas a la Planta y al Laboratorio de LUBRICANTES ANCAP, en las cuales participaron 168 personas.

Desde que comenzó este Programa, nos hemos contactado con 387 Visitantes y los resultados de la actividad son:

- Para el 88 % aprox. - **Derribamos mitos** sobre LUBRICANTES ANCAP.
- 95% aprox. - descubrió **nuevas ventajas** de los LUBRICANTES ANCAP.
- 99% aprox. - destacó el **compromiso del personal** de LUBRICANTES ANCAP.
- 99% aprox. – evaluó positivamente el **desempeño de la actividad** en forma global.

EVALUACIÓN PROGRAMA VISITAS A FÁBRICA & LABORATORIO DE LUBRICANTES

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Generar valor a la marca Lubricantes ANCAP.
- Promover una instancia de intercambio entre los grupos de interés y ANCAP.
Talleres Mecánicos, Lubricentros, Representantes de Marca y Casas de Repuestos.
Estos grupos representan el 60% de los recomendadores de marca*

* Fuente : Equipos Mari /SGCLub 2015 - Consumidor Final.

RESUMEN

	PERSONAS	VISITAS
2015	100	8
2016	119	8
2017	168	11
TOTAL	387	27

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Suma de mención: ■ De Acuerdo y ■ Totalmente de Acuerdo
Total de encuestados: 203 personas

LA ACTIVIDAD LE SIRVIÓ PARA:



Derribar mitos sobre los productos.



Conocer nuevas ventajas de los productos.



Aclarar aspectos que no conocía de los productos.



Favorecer su acercamiento con ANCAP.



Obtener información sobre los Servicios que ofrece Lubricantes ANCAP.

En una escala del 1 al 5, siendo
1 - Totalmente en desacuerdo, 2 - En desacuerdo, 3 - Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 4 - De acuerdo, 5 - Totalmente de Acuerdo.

LUEGO DE LA ACTIVIDAD, QUÉ LE PARECIÓ:



El nivel de compromiso del equipo de trabajo de Lubricantes ANCAP.



La calidad de los productos.



Evaluación global de la actividad.

En una escala del 1 al 5, siendo
1 - Totalmente en desacuerdo, 2 - En desacuerdo, 3 - Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 4 - De acuerdo, 5 - Totalmente de Acuerdo.

*A partir de 2017, el área de Marketing comenzó a implementar un proyecto denominado **“Programa de Acercamiento a Centros de Estudio”**, junto con la participación del área de Asistencia Comercial. El mismo consiste en brindar charlas en los Centros de Estudio (carreras técnico-profesional mecánica automotriz, electro-mecánica y otros) y complementarlas con Visitas a Planta y Laboratorio de Lubricantes.

Los objetivos planteados para esta actividad son:

- Obtener alumnos que además de la instrucción curricular recibida en el centro educativo, se nutran con información y situaciones prácticas relacionadas con el estudio que llevan a cabo.
- Capacitar a los estudiantes a través de charlas, visitas a planta y otros, que les permitan involucrarse y tomar acciones prácticas para una mejor performance en su trabajo basado en el mejor aprovechamiento de los lubricantes y una mayor protección de los equipos.
- Estos futuros Técnicos en Mecánica, se transformarán en posibles “Aliados” y recomendarán la Marca Lubricantes ANCAP.
- Debido a que este programa se encuentra en un período de prueba, no contamos con una medición de satisfacción de la actividad, situación que se revertirá en los próximos años.

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

En Exploración y Producción el concepto de sustentabilidad está integrado al negocio y abarca diversas áreas, desde la formación de personas, el fortalecimiento de capacidades locales hasta el agregado de valor a los datos a través del conocimiento, con el objetivo de brindar una primera aproximación a la industria upstream.

Los cursos que se brindan desde ANCAP, están especialmente diseñados para personal que ha ingresado recientemente en esta industria así como cualquier otro, no especialista en estos temas, cuyas actividades se relacionen con la misma.

Desde 2011 se viene gestionando la Maestría en Ingeniería del Petróleo para todos los profesionales de la Gerencia Exploración y Producción. Se trata de maestrías on line brindadas por las universidades Heriot-Watt University en Reino Unido y Texas A&M en Estados Unidos y cuya duración es de 4 a 5 años. El objetivo de esta formación es preparar a los profesionales para realizar tareas de avanzado nivel relacionadas con perforación, producción, ingeniería de reservorio, evaluación de formaciones, evaluación y economía de proyectos, brindándoles herramientas para desempeñarse en prácticamente todas las actividades de la gerencia.

A partir del año 2014, se realiza el programa de capacitación en disciplinas de geociencias e ingeniería del petróleo y en proyectos petroleros y al 2017 se habían capacitado 141 personas de instituciones públicas, empresas privadas y estudiantes. El área de Capacitación, es quien brinda apoyo logístico a estos cursos en el complejo de capacitación Ex AESA. También colaboró a través de la plataforma e-learning, ofreciendo un espacio para subir los contenidos y cuestionarios del curso.

En años anteriores se formaron también docentes de educación primaria y secundaria. Se promueve la investigación y desarrollo con datos generados en proyectos de exploración

a través de proyectos de investigación con centros y universidades y otras modalidades como las 26 tesis de grado, maestría y doctorado que se han desarrollado en Uruguay y el exterior. Cumpliendo con la responsabilidad en la divulgación del conocimiento, se participa en diversos programas con escuelas y liceos y en particular, con los centros educativos próximos a las áreas donde se desarrollan los proyectos.

A través de estos Programas, se ha logrado un relacionamiento óptimo con las comunidades, grupos de interés e individuos que se encuentran en las áreas de influencia de los proyectos de exploración. A la vez, se viene avanzando en el desarrollo de proveedores y recursos humanos locales, involucrándolos en proyectos de exploración en los sectores de logística y transporte, construcción, metalúrgica y servicios.

CAP 4 – RELACIONES LABORALES

Con respecto a los Principios 3, 4 y 5 del Pacto Global, ANCAP vela por el cumplimiento de las normas vigentes, en lo que respecta al personal.

PRINCIPIO 3. Las empresas deben sostener la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a celebrar contratos colectivos de trabajo.

PRINCIPIO 4. Las empresas deben sostener la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.

PRINCIPIO 5. Las empresas deben sustentar la abolición efectiva del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6. Las empresas deben sostener la eliminación de discriminación respecto del empleo y la ocupación.

NORMAS LABORALES

En el marco del Principio 3, ANCAP mantiene una negociación colectiva permanente, en el marco del Convenio Colectivo vigente del año 2000 y de la Ley N° 18.508 de Negociación Colectiva en el Sector Público.

CODIGO DE CONDUCTA

Se está implementando el Código de Conducta tiene como objetivo establecer las pautas generales para orientar la conducta de todos quienes cumplen tareas en ANCAP, cualquiera sea su posición en la estructura jerárquica; así como promover el conocimiento y adhesión a estándares equivalentes en las sociedades controladas y vinculadas.

Para su elaboración, se llevó a cabo un proceso de construcción colectivo con participación del personal de ANCAP.

El borrador de la propuesta fue puesto en conocimiento de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) de nuestro país, habiendo recibido sugerencias por parte de ésta y algunas de ellas fueron incorporadas en el texto del referido código.

Está previsto realizar una amplia difusión del mismo en ANCAP y sus empresas vinculadas.

OPORTUNIDAD LABORAL A JÓVENES

ANCAP otorga y promueve oportunidades laborales a jóvenes bajo distintas modalidades de contratación. A través del Programa “Yo estudio y trabajo” año a año, permite que jóvenes que estudian desarrollen una primera experiencia laboral en el Organismo.

Mediante el convenio con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU – SIRPA, hoy INISA), cada año jóvenes privados de libertad realizan prácticas laborales con el cometido de fomentar la integración satisfactoria y su reinserción social. Y con la suscripción del convenio con la Asociación Down del Uruguay, otorga prácticas laborales a jóvenes con síndrome de Down, facilitando y permitiéndoles una inserción social y laboral en igualdad de derechos que el resto de la población, mejorando así, su calidad de vida.

ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL

Se designó un grupo de trabajo para incorporar al borrador de protocolo de acoso laboral existente, un capítulo referido al acoso sexual en concordancia con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.

Asimismo se resolvió contratar a Facultad de Psicología para dictar talleres de difusión, sensibilización y capacitación en la temática de acoso laboral, tanto el Directorio, gerentes, jefes y supervisores como para formadores, estos últimos tendrán a su cargo replicar los conocimientos en todo el Organismo.

SALAS DE LACTANCIA

Actualmente ANCAP cuenta con dos salas de Lactancia, una en el Edificio Central y otra en el Centro de Educación Inicial La Teja, principalmente para las madres trabajadoras de Planta La Teja que llevan sus niños allí.

En el resto de las plantas de ANCAP, se realizó el relevamiento sobre la disponibilidad de espacio para instalar una sala de lactancia, y se prevé trabajar en el acondicionamiento de dichos espacios, de forma que se garantice la privacidad, disponibilidad de uso, comodidad e higiene, tanto para la extracción como para la conservación de la leche, tal como se establece en la Ley N° 19.530.

CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LA TEJA

Contamos con un Centro de Educación Inicial próximo a Planta La Teja, que atiende niños desde los 45 días hasta los 5 años de edad inclusive. A dicho Centro concurren hijos de funcionarios, hijos de trabajadores de empresas tercerizadas y nietos de funcionarios. Ante la demanda creciente de los funcionarios para inscribir a sus hijos en el centro, ANCAP decidió ampliar el centro educativo con la construcción de un salón más, lo que permitirá aumentar la cobertura del centro a partir de 2018.

EMPLEO JUVENIL

ANCAP promueve y contribuye con el “Empleo Juvenil”, la inserción laboral de menores infractores del INISA (Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente) y de la Asociación Down del Uruguay (ADdU).

GÉNERO



ODS 5 - Igualdad de género, garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo, empoderarlas.

Durante el año 2017, participamos del Lanzamiento del Ciclo WEPs, talleres organizados por el equipo de ONU Mujeres Uruguay.

El Directorio ha definido la firma de un Convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), para poder utilizar las nuevas herramientas del Programa de Gestión de Calidad con Equidad actualizado. Eso nos permite certificarnos en diferentes etapas, retomando los programas de sensibilización en temas de género, alineado con el resto de las empresas públicas uruguayas.

El Vicepresidente de la empresa, lidera el Equipo de Género de ANCAP, lo que facilitará la implementación de diferentes acciones tendientes a poner en práctica el avance del Programa.

ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL

El Equipo de Trabajo, se contactó con diferentes Instituciones, especializadas en la temática y ya hay un Plan de acción de la empresa, para la realización de Talleres de sensibilización, con el fin de analizar el Protocolo de Acoso Laboral y a su vez concientizar sobre todo tipo de acoso a todos los funcionarios y funcionarias.

La incorporación del Protocolo de Acoso Sexual, permitirá que se trabaje en forma conjunta en ambas temáticas: acoso laboral y acoso sexual, teniendo en cuenta la no discriminación como premisa fundamental, generando así pautas para la prevención.

SALA DE LACTANCIA

Se trabajó en el relevamiento de la necesidad de Salas de Lactancia en las diferentes Plantas, para permitir que las madres puedan amamantar, en un lugar que tiene la privacidad necesaria y que ha sido acondicionado para que también se pueda extraer y conservar refrigerada la leche materna.

Actualmente, se está trabajando en las condiciones edilicias necesarias para el acondicionamiento de la Salas faltantes.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

PLATAFORMA WEB

Se desarrolló e implementó una plataforma web para Contratistas, para la gestión de información de aspectos de seguridad vinculados a los trabajos de empresas contratadas (declaraciones juradas, procedimientos de trabajo, memorias técnicas, informes de incidentes, estadísticas, registros, etc.). Este sistema facilita el envío de la información y su procesamiento por parte de los responsables de ANCAP, solicitando periódicamente los reportes que deban presentarse con determinada frecuencia.

PLAN DE SEGURIDAD

Se elaboró un Plan de Seguridad para el Paro de Unidades 2017 y se inició la capacitación a Nexos de Empresas Contratadas y personal de Talleres afectado al Paro. Durante 2016 se capacitó a 65 Nexos (representantes de ANCAP ante empresas contratadas) y a 51 funcionarios de Talleres, continuando la actividad en 2017. A su vez se dio cumplimiento a los programas anuales de inspecciones, capacitación y simulacros.

A su vez se desarrolló el Manual de Prevención que cubre diferentes aspectos, es un Manual básico, orientado al control de los riesgos generales de las actividades.

PLAN DE DIFUSIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se elaboró Plan de Difusión de Seguridad Industrial, con las siguientes características:

Objetivo:

Comprende la organización de actos de difusión orientados a informar y sensibilizar en materia de prevención de riesgos laborales a toda la comunidad Ancapeana, con el fin de alcanzar:

- El máximo desarrollo de la cultura preventiva en la organización, fomentando así, una auténtica cultura de la prevención de riesgos laborales que asegure el cumplimiento efectivo y real de las obligaciones preventivas y que trascienda el cumplimiento meramente formal o documental
- Meta “cero” accidentes de trabajo.
- El desarrollo de la seguridad industrial de los trabajadores, obteniendo una mejora continua de las condiciones de trabajo.
- La integración de la seguridad laboral y la prevención de los riesgos laborales en todos los sistemas de gestión de ANCAP.

Alcance:

Este Plan de Difusión de Seguridad Industrial, tiene previsto llegar a todas las Plantas e instalaciones de ANCAP:

- Planta La Teja
- Planta La Tablada
- Planta Carrasco
- Planta Laguna del Sauce
- Planta Terminal del Este
- Planta Portland Manga
- Planta Portland Minas
- Planta Portland Paysandú
- Planta Durazno
- Planta Juan Lacaze
- Planta Paysandú
- Oficinas Centrales

Así mismo se elaboró un Programa de Prevención de Riesgos Laborales para Pórtland.

Se realizaron inspecciones y evaluación de riesgos en Gasoducto del Litoral, con apoyo de gasoducto Cruz del Sur.

Se ejecutaron inversiones en materia de seguridad contra incendios: motobombas de incendio para plantas del interior, nuevo camión para el servicio de Bomberos de Terminal del Este.

INDICADORES DEL CMI (CUADRO DE MANDO INTEGRAL)

En 2017 se registraron 51 accidentes con lesiones de personal propio en las distintas instalaciones de ANCAP, y se perdieron 1.724 días, sobre un total de 4.980.673 horas trabajadas.

Los mismos se distribuyeron de la siguiente forma:

	Horas trabajadas	Accidentes	Días perdidos
DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL	1.733.630	7	119
NEGOCIOS ENERGÉTICOS	2.604.976	26	908
NEGOCIOS DIVERSIFICADOS	54.563	0	0
PORTLAND	587.504	18	697
TOTAL ANCAP	4.980.673	51	1.724

A partir de estos datos, los índices estadísticos del año 2017 fueron:

	Frecuencia	Gravedad
DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL	4,04	69
NEGOCIOS ENERGÉTICOS	9,98	349
NEGOCIOS DIVERSIFICADOS	0,00	0
PORTLAND	30,64	1.186
TOTAL ANCAP	10,24	346

Definición:

- Frecuencia: Accidentes con días perdidos por millón de horas trabajadas en el año.
- Gravedad: Días perdidos por accidente por millón de horas trabajadas en el año.

CAPACITACIÓN

Se llevó a cabo una nueva edición del “Programa de Capacitación de Profesionales en Exploración y Producción, incluyendo tanto a funcionarios de ANCAP como de otras instituciones estatales, de empresas privadas y de la academia. Este es el primer y único programa en Uruguay en cubrir la temática de exploración y producción de hidrocarburos.

CAP 5: MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

AVANCES EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Control gestión ambiental contratistas del paro de mantenimiento de Refinería la Teja.
- Gestión de AAE (Autorización Ambiental Especial) en Planta La Teja.
- Mantenimiento de certificaciones de International Organization for Standardization, ISO 9001 SGC Medio Ambiente e ISO 17025 LAMA.
- Mantenimiento de acreditación ISO 17025 de Laboratorio de Medio Ambiente.
- Mantenimiento de certificación ISO 14001 SGA Terminal José Ignacio.
- Participación en actividades del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad.
- Gestión de AAE para Planta Portland Paysandú.
- Puesta en funcionamiento de nueva planta de tratamiento de efluentes en Planta La Teja.
- Lanzamiento de actividades relacionadas con nuevas responsabilidades asignadas al área sobre eficiencia energética.
- Proyecto Bahía Limpia: elaboración de hoja de ruta, bases de convenio interinstitucional y contratación de consultora para proyecto de remediación de la Bahía de Montevideo.
- Inicio de trabajos de remediación ambiental en Planta La Teja, con objetivo de eliminación de fase libre no acuosa en agua subterránea.
- Inicio de trabajos para digitalización de información de mapas de sensibilidad ambiental en áreas de influencia de plantas de ANCAP Certificación ISO 14001 Planta La Teja.
- Avances en proyectos de mejora de calidad de los efluentes líquidos industriales en Plantas Juan Lacaze y Paysandú Combustibles
- Concreción de nueva campaña de biomonitorio con abejas, de calidad de aire en el entorno de Planta Portland Minas
- Establecimiento de Convenios con las Intendencias de Montevideo, Paysandú y Lavalleja para compartir información generada en las estaciones de monitoreo de calidad de aire propiedad de ANCAP, instaladas en Barrios La Teja, ANCAP Minas y Nuevo Paysandú.

- Firma de contrato de adhesión a Plan de Gestión de Celda de Seguridad de Cámara de Industrias del Uruguay.
- Firma de contrato de adhesión a Plan de Gestión de neumáticos en desuso.
- Se concretó la realización de una campaña oceanográfica para generación de información de línea de base ambiental en la Zona Económica Exclusiva en el mar.
- Se adjudicó la elaboración de Mapas de Sensibilidad Ambiental en Sistemas de Información Geográfico (GIS), para las áreas de influencia donde opera ANCAP en la descarga de y trasvase de hidrocarburos en Amarradero Paysandú, Puerto Fray Bentos, Puerto Sauce en Juan Lacaze y Boya Petrolera en José Ignacio.

PARADA TÉCNICA

Para mantenimiento de las Unidades de Refinería La Teja, la cual se llevó a cabo entre el 20 de febrero y el 30 de setiembre de 2017. De las tareas realizadas en ese período se mencionan:

- Elaboración y presentación al MTSS del Plan de Seguridad Paro de Unidades 2017. Elaboración de procedimientos de trabajo específicos.
- Capacitación a personal propio y contratistas.
- Gestión de contratistas
- Reorganización del área en escenario de Paro de Unidades:
 - Refuerzo de dotación con personal de Operaciones
 - Refuerzo de dotación de personal de Bomberos con servicio 272.
 - Distribución de personal en campo
 - Bases en campo (tres) para cubrir las áreas de trabajo
 - Refuerzo en gestión de equipos e instrumentos por aumento de demanda
 - Comité de Seguridad Tripartito (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Agrupación ex Federación ANCAP (FANCAP), Contratistas, Sindicato Único Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA), Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramos Afines (UNTMRA) y ANCAP)
- Comité de Seguridad Bipartito (FANCAP, Contratistas, SUNCA, UNTMRA y ANCAP)
- Talleres de Seguridad (FANCAP, Contratistas, SUNCA, UNTMRA y ANCAP)
- Emisión de Permisos de Trabajo
- Inspecciones y Auditorías de Paro de Unidades

Cabe señalar que en el transcurso del Paro de Unidades no se registraron accidentes graves.

CAPACITACIÓN

- Cumplimiento del programa anual de capacitación en un 100% (indicador Salario de Remuneración Variable (SRV) del área).

Recibieron capacitación alrededor de 2600 personas entre el personal propio y contratado en los siguientes cursos: Riesgo Eléctrico Nivel 1 (Operaciones), Seguridad Contra Incendios (Práctico), Seguridad Contra Incendios (Teórico), Procedimientos de Emergencia, Difusión de lecciones aprendidas de incidentes, Identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control, Materiales Peligrosos, Norma de Seguridad Contratistas, Trabajos en Espacios Confinados, Riesgos Higiénicos, Equipos de Protección Personal, Seguridad en Oficinas, Riesgos específicos Paro de Unidades Personal de ANCAP y Directores de Obra y Nexos, Riesgos específicos Paro de Unidades Personal de Mantenimiento, Riesgos específicos Paro de Unidades (inducción contratistas), Riesgos específicos Paro de Unidades Personal de Operaciones, Riesgos específicos de la industria Nivel I (inducción contratistas), Inducción nuevos ingresos, Norma Equipos de Protección Personal (EPP) Manga, Sistema SEG, Norma Contratistas, Permisos de Trabajo/AST (trabajo seguro en alturas) , Bloqueo y etiquetado.

PERMISOS DE TRABAJO

- Seguridad Industrial emitió 14000 permisos de trabajo en el año.
- Se comenzó con la puesta en fase de prueba en acuerdo con FANCAP de las Check List para autorización de tareas.
- Se implantó la presentación de AST como requisito para la emisión de los permisos de trabajo.
- Se realizó auditoría de permisos de trabajo según el programa establecido. Otras actividades
- Seguimiento de recomendaciones de seguridad industrial e higiene, incorporando la priorización por nivel de riesgo asignado y la reevaluación de riesgos en función de medidas de mitigación.
- Estudio e implementación de mejoras en diferentes módulos del Sistema SEG, así como realización de avances para el desarrollo de nuevo módulo de Empresas Contratadas en el referido sistema.
- Asimismo, se incorporó el Módulo de Reporte de Incidentes Gerencial, el cual permite reportar, registrar e investigar incidentes relacionados con gestión en su más amplia concepción.

- Visualización de permisos de trabajo activos en monitores asignados a Sala de Control Principal de Refinería.
- Asesoramiento técnico: se respondieron el 100% de las consultas técnicas formuladas al área.
- Investigación de accidentes: se realizó el 100% de la investigación de accidentes reportados.
- Reporte de múltiples indicadores de gestión:
 - CMI
 - SARP (Tasa Total de Incidentes de Seguridad de Procesos Nivel 1, Tasa de Severidad de Incidentes de Seguridad de Procesos Nivel 1, Tasa Total de Eventos de Seguridad Procesos Nivel 2, Desarrollo y actualización de procedimientos, Participación en el reporte de incidentes, Disponibilidad Mecánica de Rutina, Relación Mantenimiento Proactivo – Reactivo, Programación de PdT, Auditoría de PdT, Inspecciones de Seguridad, Capacitación en Seguridad, Investigación de incidentes, Simulacros)
 - S RV
 - RES(D) (índice de frecuencia, índice de gravedad, capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO), inspecciones de SYSO, tasa total de Incidentes de Seguridad de Procesos nivel 1, tasa de severidad de incidentes de Seguridad de Procesos nivel 1, ejecución de OT's relacionadas a Seguridad).
 - Participación en la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe (ARPEL) en Seguridad de Procesos (videoconferencias).
- Continuación del Programa de Difusión de Seguridad.

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- La nueva red de protección de incendios de Planta La Teja entró en forma operativa como red dedicada exclusivamente al servicio de incendios.
- Revisión del Contrato ANCAP – D.N.B.
- Entrega de motobombas de PCI en plantas de Logística de Treinta y Tres, Juan Lacaze, Durazno y Aerocombustibles Carrasco.
- Adjudicación de equipamiento de PCI: para protección de tanques de gran diámetro en Terminal del Este (supermonitor, monitores de reacción, concentrado de espuma y mangueras de gran diámetro), motobomba de gran cauda para

respaldo de plantas (22700 LPM), vehículo de apoyo logístico para Destacamento de La Teja.

- Asesoramientos y participación en la revisión de proyectos de ingeniería.
- Análisis de requerimientos de seguridad contra incendio para certificación del Edificio de Oficinas Centrales.
- Inspecciones y auditorías de Seguridad Contra Incendios en refinería y plantas de Logística.
- Desarrollo de simulaciones de comportamiento hidráulico de redes y efectos de radiación.
- Ensayo de los sistemas bombeo en Planta La Teja, Terminal del Este y La Tablada.
- Ejecución de ejercicios de escritorio, simulacros y ejercicios de respuesta en plantas La Teja, La Tablada, Terminal del Este, Paysandú Logística, Juan Lacaze, Durazno, Treinta y Tres, Aerocombustibles Carrasco y Oficinas Centrales.
- Elaboración de nuevas pre-planificaciones de emergencia.
 - Ensayo de los sistemas bombeo según la Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas a Base de Agua (NFPA 25) en Planta La Teja, Terminal del Este y La Tablada.
- Capacitación a bomberos sobre materiales de protección contra incendios adquiridos.
- Capacitación en manejo de extintores a funcionarios.

HIGIENE

- 100 % de los controles de exposición a vapores orgánicos en Planta La Teja; lo mismo con las mediciones de ruido e iluminación.
- 100 % inspecciones de capetas de EPP y duchas y lavajos de emergencia.
- 100 % inspecciones y controles en Paysandú Combustibles, Terminal del Este, Carrasco, Laguna del Sauce, Paysandú Pórtland, Minas, y Manga
- Realización de controles en Planta La Tablada, Durazno, Juan Lacaze y Treinta y Tres.

GESTIÓN DE EPP

- Se realizó nuevo contrato marco de protección respiratoria.
- Se mantuvieron los siguientes contratos marcos: equipos de protección personal general y vestuario operativo.

- Adquisición de equipos de protección personal específicos: equipos de escape (EEBA), equipos contra caídas para Operadores de Refinería, equipamiento para personal de buques y muelles, guantes dieléctricos, para altas temperatura.
- Se suministraron más de 51.000 equipos de protección personal de diferente tipos: protección para rostro y (420), para manos (24.300), ocular (2.950), auditiva (5.730), respiratoria (8.140), para trabajos en altura (155), protección de tronco y piernas (8.340) y calzado de seguridad (1.605).

ÍNDICES ESTADÍSTICOS

En 2017 se registraron 51 accidentes con lesiones de personal propio en las distintas instalaciones de ANCAP, y se perdieron 1.724 días, sobre un total de 4.980.673 horas trabajadas.

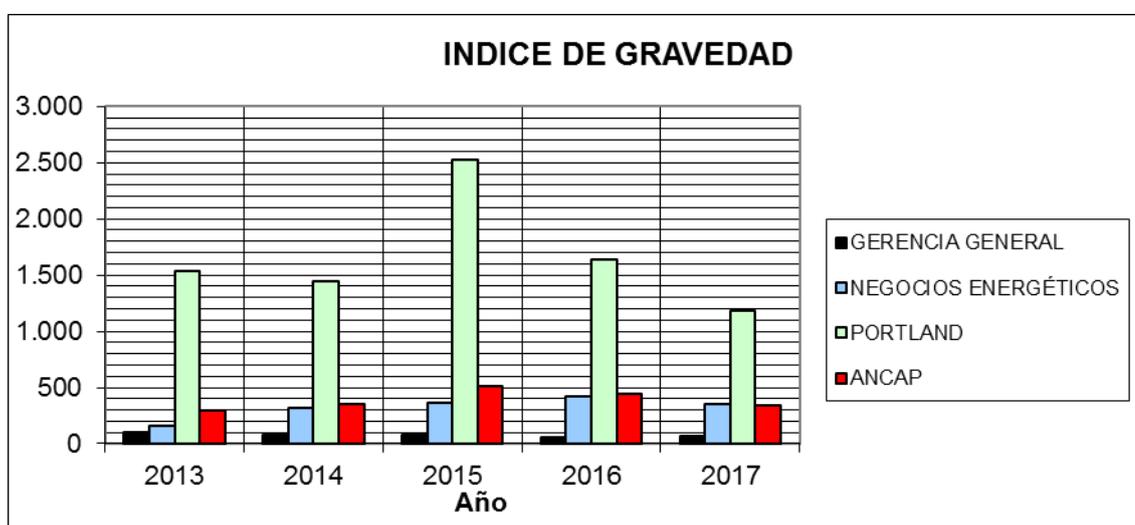
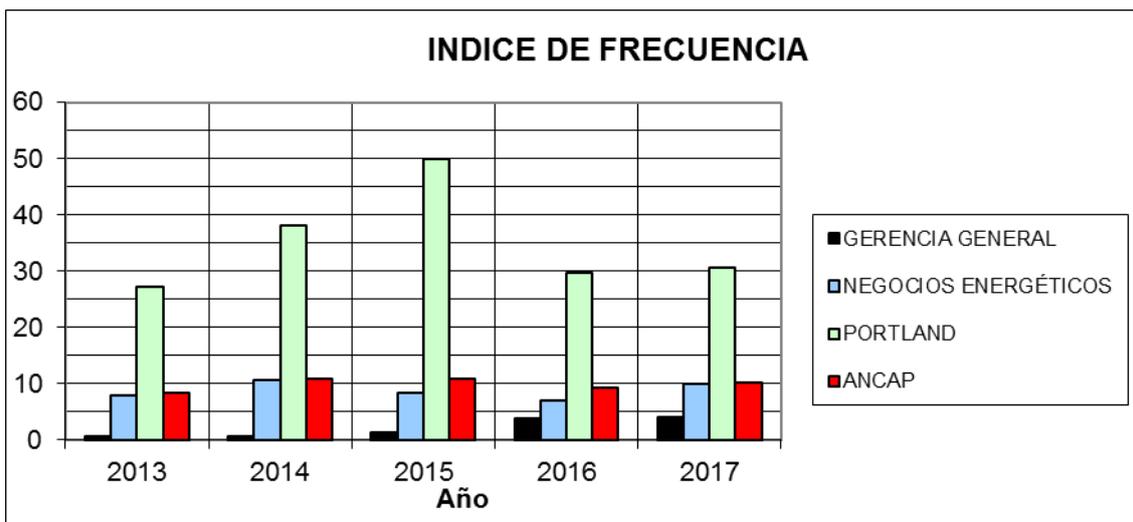
Los mismos se distribuyeron de la siguiente forma:

Dónde:

- Energía: Comprende al personal que presta funciones en las actuales Gerencias de:
 - Producción de Energéticos
 - Comercialización de Energéticos
 - Logística (Gerencia de Gestión de Suministros)
- Portland: Comprende al personal que presta funciones en las actuales Gerencias de:
 - Producción de Portland
 - Operaciones Portland
 - Desarrollo y Control Portland
- Directorio y Gerencia General: Comprende al personal que presta funciones en las demás Gerencias de la Empresa.

A partir de estos datos, los índices estadísticos del año 2017 fueron: Dónde Frecuencia: Accidentes con días perdidos por millón de horas trabajadas en el año y Gravedad: Días perdidos por accidente por millón de horas trabajadas en el año.

Los índices de los últimos cinco años están representados en las siguientes gráficas:



LOS TRABAJOS DESTACADOS DE MEDIO AMBIENTE SON:

- Control gestión ambiental contratistas del paro de mantenimiento de Refinería la Teja
- Gestión de AAE Planta La Teja
- Mantenimiento de certificaciones ISO 9001 SGC Medio Ambiente e ISO 17025 LAMA
- Mantenimiento de certificación ISO 14001 SGA Terminal José Ignacio
- Participación en actividades del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad
- Gestión de AAE para Planta Portland Paysandú

- Puesta en funcionamiento de nueva planta de tratamiento de efluentes en Planta La Teja
- Lanzamiento de actividades relacionadas con nuevas responsabilidades asignadas al área sobre eficiencia energética
- Proyecto Bahía Limpia: elaboración de hoja de ruta, bases de convenio interinstitucional y contratación de consultora para proyecto de remediación de la Bahía de Montevideo
- Inicio de trabajos de remediación ambiental en Planta La Teja, con objetivo de eliminación de fase libre no acuosa en agua subterránea
- Inicio de trabajos para digitalización de información de mapas de sensibilidad ambiental en áreas de influencia de plantas de ANCAP

LOS TRABAJOS DESTACADOS EN EL ÁREA DE CALIDAD SON:

- Asesoramiento, actividades operativas de apoyo, gestión del programa auditorías internas, planificación de la calidad, coordinación de auditorías externas y coordinación procesos de la dirección para la adaptación a la nueva norma ISO 9001 y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad certificados: Negocio Lubricantes ANCAP, Ventas a Sellos y Estado de la Gerencia de Ventas, Combustibles, Lubricantes y Especialidades y Tesorería de la Gerencia Económico Financiera.
 - Desarrollo de un sistema corporativo de gestión de no conformidades (en implementación)
 - Implementación y realización de auditoría de la calidad operativa en operaciones de almacenamiento y suministro de aeronaves de combustible jet A-1 según estándares JIG IATA (JIG establece los Estándares Operativos y de Control de Calidad para el Combustible de Aviación, aprobados por IATA) en Planta de distribución Carrasco.
 - Asesoramiento para la implementación de un sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001 al área Contabilidad de la Gerencia Económico Financiera, Planta La Tablada, Gerencia de Logística y Planta Paysandú de Portland.
 - Suministro de capacitación interna en gestión de no conformidades, gestión por procesos y adaptación de sistemas de gestión de la calidad a la nueva norma ISO 9001:2015.
 - Elaboración, revisión y actualización de procedimientos y normas en conjunto con las áreas involucradas: procedimiento y reglamento de actuación en caso de accidentes de trabajo, procedimiento de devolución de productos vía marítima, procedimiento de carga y despacho de gas butano desodorizado, reglamento de circulación vehicular interna, procedimiento de compra de crudo y derivados,

procedimiento de compra de petcoke, procedimiento de muestreo en combustible en áreas de Planta y Operaciones, norma de seguridad vial para la conducción de vehículos livianos, gestión de servidumbre de ductos, procedimiento de gestión de formularios, procedimiento de elaboración de normas de gestión, procedimiento de activo fijo, procedimiento de carga de combustible en vehículos tanque carreteros, norma sobre autorizaciones, colocaciones y pagos, procedimiento de actuación en casos de incidentes relacionados con la salud en Planta Terminal del Este.

➤ Asesoramiento y apoyo en actividades operativas a diferentes áreas en los siguientes temas: procedimientos de compra de la Gerencia de Abastecimiento, seguridad física de instalaciones, evaluación de proveedores de crudo y derivados, procesos del área de Seguridad, Vigilancia y Protección, (Gerencia de Gestión de Instalaciones), implementación de procedimiento de gestión de ingreso y egresos de personas y bienes en dependencias de ANCAP, tratamiento de no conformidades derivadas de auditorías externas en Planta de distribución Carrasco, elaboración de mapa de procesos (área de Salud Ocupacional), nuevos requisitos de la norma ISO17025:2017 (áreas de Laboratorios de ANCAP y auditores internos de la calidad), apoyo en la aplicación del Manual de Crisis.

➤ Realización de auditorías internas según norma ISO 17025 en laboratorios de ANCAP con ensayos acreditados: Laboratorio de Refinación y Gerencia de Refinación; Laboratorio de Registros (Alcoholes y Bebidas Alcohólicas).

➤ Gestión de normas, procedimientos y formularios: difusión en el Portal, de normas y procedimientos elaborados en el área y a solicitud de otras áreas emisoras, asesoramiento a las áreas sobre la aplicación de normas y procedimientos existentes, gestión de formularios (nuevos diseños, reimpressiones, control de formatos, actualizaciones de formularios y trámites ante Dirección General Impositiva (DGI)).

CAP 6 – ANTICORRUPCION

PRINCIPIO 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas; incluidas la extorsión y el soborno.

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Mientras se ejecutaron las tareas programadas de mantenimiento, la demanda de mercado interno fue atendida por la importación de derivados de petróleo.

Se mantuvo el contenido de bioetanol en gasolinas en 8% en volumen de Nafta Super y 10% en Premium en todo el territorio nacional. Asimismo el contenido de biodiesel en gasoil 50S continuó en 5% en volumen promedio durante el año.

El procesamiento de crudo en Refinería, naturalmente se redujo debido al Paro de Unidades, manteniéndose la diversidad de origen de los embarques (África, Latinoamérica, Europa y Canadá).

INGENIERÍA

El área elaboró distintos proyectos y ejecutó diferentes obras, algunas de las cuales se detallan a continuación y otras se incorporan en el capítulo del Paro de Refinería.

- Se proyectaron y ejecutaron durante la parada programada para mantenimiento de la Refinería una serie de proyectos relacionados con la eliminación de cuellos de botella en la Unidad de Topping y con recomendaciones de seguridad dadas por los reaseguradores.
- Durante el año 2017 se realizaron los principales trabajos de construcción del cargadero ventral (bottom loading) de vagones en Planta La Teja, y buena parte de los trabajos de construcción de una segunda “gaviota” para la carga y descarga de camiones de GLP en Planta Logística La Tablada. Estos proyectos de cargaderos por carga ventral tienen su driver en mejoras en seguridad y salud para los operadores de los cargaderos, así como la reducción de los tiempos de carga de vagones y de carga / descarga de cisternas de gas licuado del petróleo (GLP).
- Se ejecuta completamente el proyecto de elevación del techo del cargadero de camiones de Planta Logística Juan Lacaze, lo cual mejora sustancialmente aspectos de seguridad para los operadores y camioneros.
- A lo largo del año 2017 se ha trabajado en varios proyectos que comenzarán a ejecutarse en el año 2018 y que están fuertemente relacionados con aspectos de seguridad operativa y protección contra incendio.

MANTENIMIENTO

El Paro Programado de mantenimiento, que insumió 9 meses, abarcó las siguientes unidades de proceso: Topping, Cracking, Complejo de Gasolinas, Desulfurizadora de Gasolinas, Desulfurizadora de Destilados Medios, Recuperadora de azufre y los servicios auxiliares de distribución eléctrica, generación de vapor, generación de aire comprimido, circuito de enfriamiento y circuito de antorcha.

La inversión aproximada fue de 50 millones de dólares incluyendo materiales, mano de obra y servicios contratados, quedando las plantas en condiciones de operar de manera confiable y segura.

Cabe resaltar que el mantenimiento realizado permite afrontar un nuevo período entre Paros Programados de Unidades con una mayor disponibilidad y extender el período entre paradas a un estimado de 5 años, a consecuencia de la integridad mecánica de los equipos generada por las reparaciones y modificaciones efectuadas.

COMERCIO EXTERIOR

En el ámbito del mercado internacional, el año 2017 mostró un pronunciado aumento en el precio del petróleo frente al año 2016. El precio del barril de referencia Brent DTD promedio en el año 2017 fue de USD 54,3 frente a USD 43,7 en el año 2016. Comenzó el año 2017 a USD 54,9 por barril con una tendencia a la baja hasta mitad de año con un mínimo de USD 44,3 por barril, retomando la tendencia alcista cerrando el año en USD 66,5 por barril a fines de 2017.

Los precios de los derivados del petróleo acompañaron la evolución de los precios del petróleo crudo. Se ha optimizado el suministro de crudo y derivados al país a través de la diversificación y ampliación de mercados.

El volumen de crudo adquirido durante el año 2017 fue de 3.847.828 bbls, volumen muy inferior respecto al promedio de años anteriores de 14 a 15 millones de barriles. Ello se debió a que la refinería estuvo parada gran parte del año por mantenimiento programado de sus unidades. Los orígenes del suministro de petróleo crudo fueron: 10% de Colombia, 16% del Reino Unido y el 74% restante de Nigeria, todos adquiridos en el mercado spot.

Como consecuencia del Paro de Unidades de Refinería, el abastecimiento de derivados de petróleo para satisfacer la demanda de mercado interno se realizó mediante la importación de los mismos, por lo que los volúmenes importados en 2017 superan ampliamente los guarismos de años anteriores. El volumen total de todos los derivados fue del entorno de 1.700.000m³. La importación de Gas Oil para generación de energía eléctrica en las centrales térmicas de la Administración Nacional de Usinas y

Trasmisiones Eléctricas (UTE) fue de 60.000m³ durante 2017, cifra similar a la del año anterior.

Continuó la importación de Petcoke con destino a las plantas de cemento portland y cal de ANCAP. Los embarques arribaron al puerto de Montevideo y Fray Bentos, siendo transportados vía camión a las plantas de Minas, Paysandú y Treinta y Tres. También se realizaron importaciones exclusivamente por transporte carretero desde Brasil a Treinta y Tres.

No hubo exportaciones durante el año 2017 ya que no hubo excedentes de la refinería.

CONTROLES

Durante el año 2017 se atendieron el 100% de las denuncias en materia de combustibles o bebidas y alcoholes.

Asimismo se prestó la colaboración a la totalidad de las solicitudes de otros Organismos vinculados con la función, a saber la Dirección Nacional de Aduanas, Ministerios del Interior y de Transporte y Obras Públicas y Poder Judicial.

Por otra parte se inspeccionaron el 100 % de las EE.SS del país, detectándose un 5 % de infracciones de diversa entidad y tipología.

AUDITORIA

Los trabajos de Auditoría del año 2017, se elaboraron a partir de un proceso que concluyó con la determinación de prioridades, alineado con la estrategia, metas y planes de la organización, teniendo en cuenta también los riesgos y en concordancia con las capacidades y recursos con los cuales se dispone. También, como uno de los cometidos de la Gerencia de Auditoría, se continuó con el desarrollo y coordinación de actividades de sindicatura de sociedades vinculadas y se prestó apoyo en materia de Auditoría Interna a los síndicos en los casos que se requirió. Se efectuaron además, seguimientos con relación a las recomendaciones que surgieron de Auditorías de ejercicios precedentes.

Asimismo, personal de Auditoría ha participado en diferentes actividades de capacitación y de actualización, así como ha prestado apoyo en diversos Grupos de Trabajo y Proyectos de la Empresa y de apoyo a empresas vinculadas, las cuales incluyeron auditoría de los costos de producción, recuentos de materias primas, productos semielaborados, productos elaborados, envases, activo fijo y materiales, practicados en las plantas de producción y distribución, así como arqueos de fondos en las diferentes tesorerías y cajas de la empresa.

Auditoría viene trabajando en la definición y concreción de los procedimientos de Auditoría, de acuerdo con las "Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la

Auditoría Interna” emitidas por el IIA Global de Auditores Internos, las NAIGU (Normas de Auditoría Interna Gubernamental del Uruguay) emitidas por la AIN y recogiendo las mejores prácticas asociadas a la profesión. En el año 2017 fueron sometidos a revisión y aprobación por parte del Comité de Auditoría y del Directorio.



Se generaron un total de 157 recomendaciones.

RECOMENDACIONES POR AREA

LOGISTICA	29
TI	7
SECRETARIA GRAL	4
GERENCIA GRAL	16
SERVICIOS GENERALES	17
MASYC	4
PRODUCCION PORTLAND	11
ABASTECIMIENTO	6
REFINACION	3
MANT. E INGENIERIA	7
COMERCIO EXTERIOR	12

PRESIDENCIA	8
EXPLORACION Y PROD.	6
ECONOMICO FINANCIERA	27
TOTALES	157



COMITÉ DE AUDITORÍA

El Gobierno Corporativo, entendido como el conjunto de directrices que dan conducción a las organizaciones, requiere de un Directorio bien informado, el cual es responsable de todas las operaciones en las que participa la empresa y de mantener e incrementar el patrimonio y la reputación de la misma. De este modo, el control interno es una cuestión de responsabilidad social, el gobierno corporativo es la forma como las organizaciones responden a esa responsabilidad y el control interno es un pilar de un buen gobierno corporativo.

Es por ello que resulta imprescindible crear órganos especializados, entre los que se encuentra el Comité de Auditoría, el cual cumple un rol fundamental en el aseguramiento de la integridad y transparencia de la información corporativa, de vigilar el adecuado funcionamiento del control interno, propiciando la construcción y sustento de organizaciones eficaces y confiables.

I- Creación

Es así que por Resolución de Directorio N° 833/10/2016 se crea el Comité de Auditoría de ANCAP, como órgano asistente del Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades

relativas a la supervisión de la integridad de la información financiera; la efectividad del sistema de gobierno corporativo, control interno y gestión de riesgos; el cumplimiento de las normas éticas y legales; y el desempeño de la Auditoría Interna y de la Auditoría Externa.

II- Composición

Este Comité está conformado actualmente por los señores Directores de ANCAP Dr. Ignacio Berti, que lo preside, Cr. Juan Carlos Herrera y Ec. Cr. Diego Labat y el Gerente de Auditoría Dr. Víctor Ermida que actúa como Secretario del Comité y participa como asesor técnico en temas de su competencia, con voz y sin voto.

III-Cometidos del Comité

- Promover, difundir y vigilar el cumplimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, Control Interno y Gestión de Riesgos, bajo los principios éticos y valores de la organización;
- Analizar y asegurar el cumplimiento del Estatuto de la Gerencia de Auditoría asegurando su independencia, así como su adecuada jerarquía dentro de la organización, su estructura funcional y los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad de Auditoría Interna;
- Analizar, evaluar y autorizar el Plan Anual de Actividades propuesto por la Gerencia de Auditoría, así como sus posibles ajustes en función de cambios coyunturales que se estimen relevantes;
- Tomar conocimiento de los informes de Auditoría Interna y analizar en conjunto con la Gerencia de Auditoría y las Gerencias que correspondan las observaciones y recomendaciones que surjan, así como las acciones propuestas para implementarlas;
- Revisar el seguimiento de la implementación de acciones correctivas propuestas en función de las observaciones o hallazgos reportados por Auditoría Interna;
- Analizar la eficacia y la eficiencia de la función de Auditoría Interna;
- Participar en los procesos de selección de la Auditoría Externa, evaluando fundamentalmente su independencia y objetividad;
- Revisar y aprobar los Planes de Trabajo de Auditoría Externa;
- Supervisar el cumplimiento de las tareas propias de Auditoría Externa y analizar los reportes que emite la misma, evaluando su eficacia y desempeño;

- Coordinar las funciones de control interno externo que interactúan en la organización y evaluar el alcance de auditorías externas y/o consultorías propuestas, referentes a temas relacionados con la misión del Comité;
- Mantener informado al Directorio respecto de los informes de Auditoría Interna y/o Externa, así como de las acciones correctivas tomadas en función de las recomendaciones propuestas en los mismos;
- Verificar la implantación y funcionamiento de un canal de denuncias para poner de manifiesto irregularidades.

IV -Funcionamiento

El funcionamiento interno del Comité se rige por lo previsto en el “Reglamento del Comité de Auditoría del Grupo ANCAP”, en el mismo se regulan todo lo relativo a sus sesiones, convocatorias, quórum, actas, relaciones con el Directorio, funciones y responsabilidades del Secretario.

Durante el ejercicio de 2017 el Comité de Auditoría celebró reuniones, en las que se trabajó dentro de las funciones mencionadas anteriormente.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Auditoría Documental de diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional de Planta La Teja (según Norma UNIT-OHSAS 18001:2007).
- Estudio de escenarios de riesgo de accidentes mayores en Refinería, en el marco de la Consultoría en Sistema de Administración de Riesgos de Procesos (SARP).
- Continuación del trabajo con la consultora SSE SRL (Argentina) en Sistema de Administración de Riesgos de Procesos (SARP), habiéndose cumplido satisfactoriamente y en el tiempo previsto las etapas planteadas en el proyecto. Dentro del sistema de administración se registraron avances en los siguientes requisitos:
 - Seguimiento de implementación, desarrollo de los indicadores definidos, programa de auditorías.
 - Módulo SARP: La consultora SSE SRL entregó una propuesta de diseño del módulo informático SARP a incorporar al Sistema SEG.

Asimismo la referida consultora entregó material audiovisual para difundir SARP.

- Revisión y aprobación de los siguientes documentos:
 - Procedimiento para la gestión del ingreso y egreso de personas y bienes en dependencias de ANCAP, cuya entrada en Vigencia fue el 20/03/17, Aprobación Res. (GG) N° 001/2016 23/11/16.

- Reglamento de circulación vehicular interna en Planta La Teja Res. (GG) N° 003/2017 2017-03-09
- Aprobación del Procedimiento de Comunicación de Incidentes de Alto Impacto (Res. (D) N° 103/2/2017).
- Participación en la elaboración de Procedimientos Operativos de Trabajo y Procedimientos Operativos Generales en Pórtland.
- Participación en la elaboración de Procedimientos Operativos de Trabajo y Procedimientos Operativos Generales en Refinación.
- Cumplimiento del programa anual de inspecciones en un 100% (indicador SRV del área). El mismo comprendió:
 - La Teja: Topping, Cracking, Octanizing, HDS, SRU, Prime G, Parque de Esferas, Cooling Tower, Laboratorio Refinación, Parque de Tanques, Sala de Bombas, Terminal Marítimo, Terminal Terrestre, Talleres de Mantenimiento, Garage, Depósito de Productos Químicos, Manejo de Productos Químicos, Cantera, Comedor y Depósito DUCSA.
 - Logística: La Tablada, Terminal del Este, Juan Lacaze, Paysandú Combustibles, Durazno, Treinta y Tres, Aerocombustibles Carrasco, Aerocombustibles Laguna del Sauce y Embarcaciones.
 - Negocios Diversificados: Planta Manga, Paysandú Pórtland, Paysandú Cantera de Queguay, Planta Minas, Cantera Minas, Talleres de Reparaciones Edilicias y Oficinas Centrales.
- Se realizaron Recorridas de Seguridad (Safety Walk) con participación de integrantes de Directorio, Gerencia General, Gerentes, Jefes y Asesores, en: La Teja (Paro de Unidades), La Teja áreas de Logística y Parque de Tanques, La Tablada, Juan Lacaze, Planta Minas, Durazno, Treinta y Tres, Paysandú, Terminal del Este, Carrasco y Laguna del Sauce.

PEDIDOS DE INFORMES RECIBIDOS EN EL AÑO 2017 EN EL MARCO DE LA LEY 18.381:

Existe una Comisión Permanente que trabaja con un accionar responsable y fluido, permitiéndole a ANCAP cumplir con las exigencias de la ley que regula el derecho al acceso a la información pública, además de dar cumplimiento, dentro de los plazos estipulados, a las solicitudes de información que llegan a la administración.

En el año 2017 se recibieron 39 Solicitudes de Acceso a la Información Pública, donde todas fueron respondidas.

En 32 casos se brindó la información en su totalidad. En las restantes solicitudes, por tratarse de información que se encontraba catalogada como confidencial, se brindó respuesta parcial a 5 de ellas y existió en 2 casos la información fue denegada.

CLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES

De un total de **3.156** nuevos expedientes creados en ANCAP en el año 2017:

- 1) Se clasificaron **93** en carácter de reservados, de los cuales:
 - 81 corresponden a clasificaciones automáticas (realizadas por el sistema gexpeditive, para los expedientes de Licitaciones Abreviadas, Licitaciones Públicas, Investigaciones Administrativas, Sumarios)
 - 12 expedientes corresponden a clasificaciones reservadas, solicitadas por las áreas de Sumarios, Servicios Jurídicos, Recursos Humanos, Económico Fiananciera.
- 2) Se clasificaron **101** en carácter de confidencial
- 3) **2962** contienen información pública.



ABASTECIMIENTO

En el 2017, la Gerencia de Abastecimiento además de su gestión rutinaria, puso foco en: Paro de Unidades, (trabajando además fuertemente en la nacionalización de derivados, para colaborar con el normal suministro a la población), Mejora en los procesos internos y Colaboración en los Procesos de reconversión de Portland.

TABLERO DE CONTROL

Tiempos de RRCC para las compras directas emitidas

	EMITIDOS EN 2017												ACUMULADO
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	
Cumplen 7 días	398	769	875	651	630	539	669	602	555	575	444	542	7249
Total de Posiciones	580	860	953	683	640	560	687	625	569	617	489	591	7854
Indicador	69%	89%	92%	95%	98%	96%	97%	96%	98%	93%	91%	92%	92%

Cumplimiento 2017

Todos los grupos de compra	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cantidad de ítems	862	853	778	972	1007	799	964	1027	914	910	852	711
Ítems 30 días	566	547	672	867	801	647	793	762	688	639	617	425
% Cumplimiento	66%	64%	86%	89%	80%	81%	82%	74%	75%	70%	72%	60%

Montevideo	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cantidad de ítems	561	585	501	757	708	452	710	655	610	653	523	494
Ítems 30 días	286	306	422	673	524	336	563	452	472	434	343	245
% Cumplimiento	51%	52%	84%	89%	74%	74%	79%	69%	77%	66%	66%	50%

Minas	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cantidad de ítems	170	161	151	137	167	187	161	196	145	165	203	167
Ítems 30 días	169	153	144	125	153	171	146	188	141	158	202	163
% Cumplimiento	99%	95%	96%	91%	92%	91%	91%	95%	97%	96%	100%	98%

Paysandú	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cantidad de ítems	131	107	126	78	132	160	93	176	159	92	126	50
Ítems 30 días	111	88	106	69	124	140	84	122	75	47	72	17
% Cumplimiento	85%	82%	84%	88%	94%	88%	90%	69%	47%	51%	57%	34%

Cumplimiento Acumulado de Compras Directas

Acumulado*	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cantidad de ítems	862	1715	2493	3465	4472	5271	6235	7262	8176	9086	9938	10649
Ítems 30 días	566	1113	1785	2652	3453	4100	4893	5655	6343	6982	7599	8024
% Cumplimiento	66%	65%	72%	77%	77%	78%	78%	78%	78%	77%	76%	75%

Cumplimiento TODAS LAS LICITACIONES

	CUMPLIMIENTO 2014	CUMPLIMIENTO 2015	CUMPLIMIENTO 2016	CUMPLIMIENTO 2017
% cumplimiento	23%	25%	27%	56%
Total de procedimientos	114	105	133	103
verdes	26	26	36	58
rojos	88	79	97	45

Licitaciones SIN pliego (110 días)

	CUMPLIMIENTO 2014	CUMPLIMIENTO 2015	CUMPLIMIENTO 2016	CUMPLIMIENTO 2017
% cumplimiento	23%	25%	18%	73%
Total de procedimientos	35	28	17	26
verdes	8	7	3	19
rojos	27	21	14	7
MEDIANA	158	199	126	98
PROMEDIO	205	252	129	119

		ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	CUMPLIMIENTO 2017
2017	% cumplimiento SIN PLIEGO	75%	0%	50%	100%	33%	50%	67%	100%	100%	100%	100%	100%	73%
	Total de procedimientos	4	1	2	1	3	2	3	3	1	2	1	3	26
	verdes	3	0	1	1	1	1	2	3	1	2	1	3	19
	rojos	1	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	7
Mediana	106	177	147	84	132	222	81	103	96	88	88	40		98
Promedio	112	177	147	84	172	222	142	102	96	88	88	49		119

Licitaciones CON pliego (179 días)

	CUMPLIMIENTO 2014	CUMPLIMIENTO 2015	CUMPLIMIENTO 2016	CUMPLIMIENTO 2017
	23%	25%	28%	52%
	70	65	99	75
	16	16	28	39
	54	49	71	36
MEDIANA	276	293	241	174
PROMEDIO	296	303	262	196

		ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	CUMPLIMIENTO 2017
2017	% cumplimiento CON PLEGO	38%	29%	50%	0%	33%	20%	83%	0%	50%	100%	86%	100%	52%
	Total de procedimientos	16	14	2	2	3	5	6	2	6	7	7	5	75
	verdes	6	4	1	0	1	1	5	0	3	7	6	5	39
	rojos	10	10	1	2	2	4	1	2	3	0	1	0	36
	Mediana	192	216	215	227	236	230	148	329	178	156	180	114	174
	Promedio	205	218	215	227	232	238	177	329	205	139	141	181	196

Licitaciones Públicas (231 días)

	CUMPLIMIENTO 2014	CUMPLIMIENTO 2015	CUMPLIMIENTO 2016	CUMPLIMIENTO 2017
	27%	25%	29%	0%
	11	12	17	2
	3	3	5	0
	8	9	12	2
MEDIANA	307	387	427	466
PROMEDIO	343	401	414	466

		ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	CUMPLIMIENTO 2017
2017	% cumplimiento Públicas	0%					0%							0%
	Total de procedimientos	1					1							2
	verdes	0					0							0
	rojos	1					1							2
	Mediana	587					244							466
	Promedio	587					244							466

Tiempo de realización de Licitaciones PÚBLICAS

Mediana	2					4								2
Promedio	2					4								2

Cumplimiento Almacenes

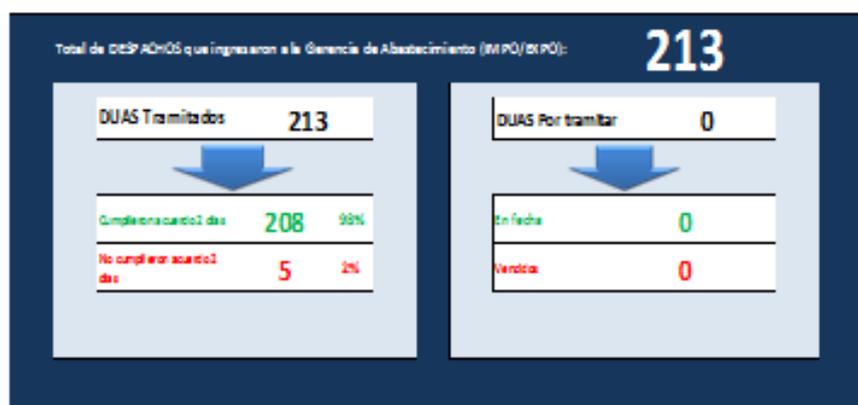
Diciembre 2017 en cantidad						
	La Teja	OOC	Manga	Minas	Paysandú	Total
en el día	165	70	1	60	33	329
1 día	0	7	0	16	0	23
2 días	0	16	0	0	0	16
3 días	0	76	0	0	0	76
4 días	0	0	0	0	0	0
5 días	0	0	0	1	0	1
más de 5	0	0	0	0	0	0
TOTAL	165	169	1	77	33	445

Diciembre 2017 en %						
	La Teja	OOC	Manga	Minas	Paysandú	Total
en el día	100%	41%	100%	78%	100%	74%
1 día	0%	4%	0%	21%	0%	5%
2 días	0%	9%	0%	0%	0%	4%
3 días	0%	45%	0%	0%	0%	17%
4 días	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5 días	0%	0%	0%	1%	0%	0%
más de 5	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De 0 a 3 días:

98,79%

Nacionalización de Crudos y Derivados - Cumplimiento de DUAS



CAP. 7 – INDICADORES

IRSE

En 2017, participamos de la 15ª. Edición de los Indicadores de Responsabilidad Empresaria (IRSE), promovidos por la Comisión de RSE de ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas). Esos indicadores, permiten medir la gestión de la Responsabilidad Social en la empresa. Para ello, el IRSE releva 107 indicadores, que reflejan la tenencia de políticas de RSE dentro de la empresa, agrupados en ocho categorías de stakeholders: Medio Ambiente, Estado, Comunidad, Competidores, Clientes, Proveedores, Trabajadores y Accionistas.

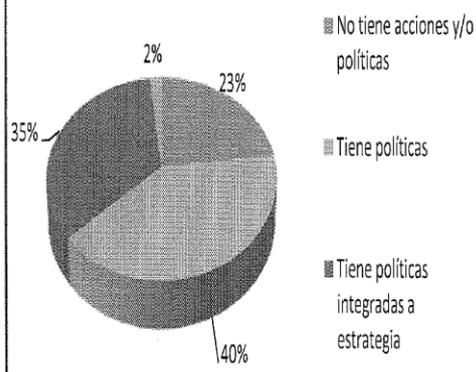
CAPÍTULO 7: INFORME PARTICULAR DE ANCAP

1. SITUACIÓN GENERAL POR STAKEHOLDER.

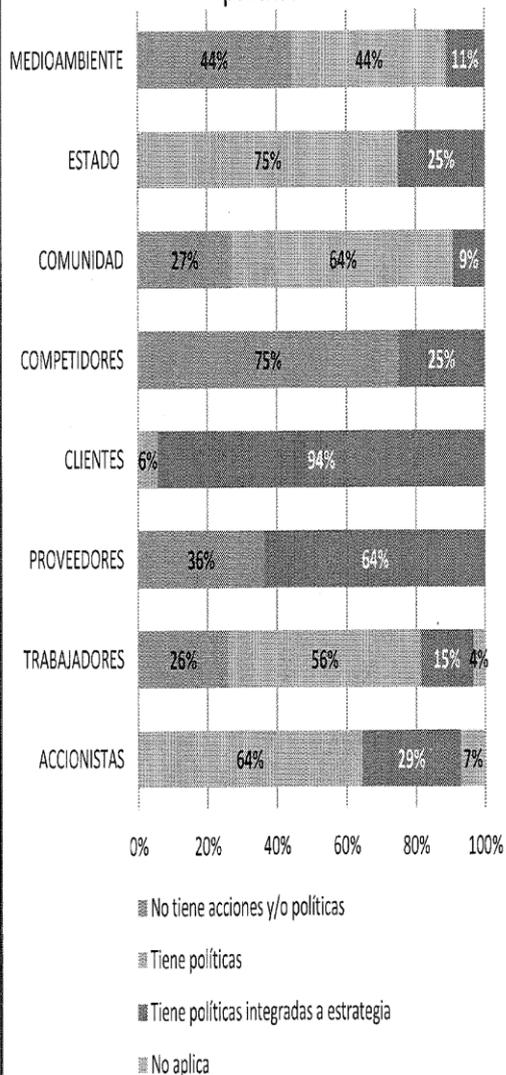
La primera gráfica distribuye los 107 indicadores en función de la autoevaluación asignada a cada uno de ellos. La categoría *no tiene acciones y/o políticas* agrega las respuestas A, B y C. La categoría *tiene políticas* agrega las respuestas D y E. *Tiene políticas integradas a la estrategia* corresponde a la respuesta F.

En la segunda gráfica se distribuyen los indicadores correspondientes a cada stakeholder. Mientras que la primera gráfica aporta un panorama general de la situación de la empresa, la segunda gráfica permite ver la situación relativa de la RSE hacia cada uno de los ocho stakeholders incluidos en el cuestionario.

Gráfica 7.1 Distribución de los 107 indicadores según la tenencia de políticas de RSE



Gráfica 7.2 Distribución de los indicadores de cada stakeholder según la existencia de políticas de RSE



LA 1

NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS/AS, DESGLOSADOS POR SEXO Y POR REGIÓN

CANTIDAD DE PERSONAS POR REGION Y POR SEXO				
Zona	Dep.	Planta	Mujeres	Hombres
Interior	Colonia	Juan Lacaze	9	15
Interior	Durazno	Durazno	5	13
Interior	Lavalleja	Minas	21	105
Interior	Maldonado	Terminal del Este	5	58
Interior	Paysandú	Combustibles	12	42
Interior	Paysandú	Portland	34	136
Interior	Salto	El Espinillar	1	6
Interior	Treinta y Tres	Treinta y Tres	3	15
Montevideo	Montevideo	Capurro	3	6
Montevideo	Montevideo	La Tablada	8	32
Montevideo	Montevideo	La Teja	271	1045
Montevideo	Montevideo	Manga	10	33
Montevideo	Montevideo	Oficinas Centrales	335	347
Totales por género			717	1853
Total General				2570

LA 2

CANTIDAD DE PERSONAS, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL

CANTIDAD DE PERSONAS POR CLASE DE CARGO Y SEXO		
Clase de cargo	Mujeres	Hombres
Dirección Nivel Superior	9	22
Dirección Nivel Medio	55	62
Supervisión	45	201
Asesores y Adscriptos	6	23
Profesionales	106	135
Ayudantes de Profesional	70	40
Paratécnicos	57	49
Administrativos con Base Técnica	116	179
Administrativos sin Base Técnica	160	133
Obreros de Producción	48	361
Obreros con oficio	14	430
Obreros sin oficio	5	98
Personal de Servicio y Vigilancia	26	120
Totales por género	717	1853
Total General		2570

ANTIGÜEDAD Y EDAD	Mujeres	Hombres
Promedio años de antigüedad	16	18
Promedio edad	43	45

LA 10

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO/A, DESGLOSADO POR CATEGORÍA LABORAL

Formación por Temática	Horas
AUDITORIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	33
CALIDAD	943
COMBUSTIBLES	5509
DESARROLLO DE COMPETENCIAS	6341
ECONOMIA Y FINANZAS	177
HERRAMIENTAS Y TECNICAS DE GESTIÓN	7845
INFORMATICA	5384
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	528
LOGISTICA	234
MANTENIMIENTO	2756
NORMATIVA Y JURÍDICA	43
PORTLAND	90
SEGURIDAD	6488
(en blanco)	
Total general	36371

LA 11

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES/AS Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES

Formación por área y sexo	Horas
AUDITORIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	33
F	6
M	27
CALIDAD	943
F	636
M	307
COMBUSTIBLES	5509
F	1316
M	4193
DESARROLLO DE COMPETENCIAS	6341
F	3454
M	2887
ECONOMIA Y FINANZAS	177

F	108
M	69
HERRAMIENTAS Y TECNICAS DE GESTIÓN	7845
F	4353
M	3492
INFORMATICA	5384
F	2245
M	3139
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	528
F	224
M	304
LOGISTICA	234
F	30
M	204
MANTENIMIENTO	2756
F	265
M	2491
NORMATIVA Y JURÍDICA	43
F	43
PORTLAND	90
M	90
SEGURIDAD	6488
F	1108
M	5380
Total general	36371

Estas cifras corresponden a participaciones en actividades de capacitación. Eso implica que una persona pudo hacer más de una actividad y otra ninguna.

LA 14

RELACIÓN ENTRE SALARIO BASE DE HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD

La escala salarial es independiente de la persona que ocupa el puesto, por lo tanto, no hay segregación de género.

EC 1**VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO****I. ESTADO DE DEMOSTRACION DEL VALOR AGREGADO**

	Año 2017 (en \$)	Variación año anterior	Año 2016
Ventas	71.035.312.028	8%	65.490.684.981
Costos Directos			
Nacionales	10.464.714.505	-35%	16.063.741.506
Regionales (MERCOSUR)	635.515.162	-80%	3.195.946.446
Extranjeros	29.447.057.029	32%	22.338.191.639
Valor Agregado Generado	30.488.025.332	28%	23.892.805.391
Distribución por Grupos de Interés			
Estado	22.861.410.905	23%	18.661.445.035
Funcionarios	4.301.017.821	11%	3.863.968.799
Comunidad Reinversión en la empresa	18.552.428	189%	6.414.468
Financistas	2.469.866.900	31%	1.891.324.538
Financistas	627.904.535	734%	75.257.174
Valor Agregado Distribuido	30.488.025.332		23.892.805.391

EC6**POLÍTICA, PRÁCTICAS Y PROPORCIÓN DE GASTO CORRESPONDIENTE A PROVEEDORES LOCALES EN LUGARES DONDE SE DESARROLLEN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS****INDICADOR GRI EC6 - AÑO 2017**

	31/12/2017
PROVEEDORES EXTERIOR	4.444.316.338
PROVEEDORES PLAZA	1.141.861.408
PROVEEDORES VINCULADAS	1.473.334.131
OTRAS DEUDAS COMERCIALES	57.397.617
TOTAL	7.116.909.494
0320001100 - Prov. para Adquisición de Materia Prima	3.604.917.568
0311511100 - Proveedores del Exterior - SÓLO CRUDOS Y DERIVADOS	576.838.154
INDICADOR (COMPRAS PLAZA/(TOTAL PROVEEDORES - PROV. MAT PRIMA Y PROVE. DERIVADOS EXTERIOR))	38,90%

Su cálculo corresponde a valores de cierre de ejercicio del rubro Proveedores, es un valor al 31/12/2017 y como todos los años, lo calculamos restando las compras de crudo dada la magnitud que tienen las mismas.

ANCAP: Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
Oficinas Centrales:
Paysandú y Av. Libertador Brigadier Gral Juan Antonio Lavalleja
Telefonos: +598 (2) 1931
www.ancap.com.uy